

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

15581 *Anuncio de la Notaría de Doña María Pilar López Alés, de Albaterra (Alicante), sobre subasta notarial.*

Doña María Pilar López Alés, Notario del Ilustre Colegio de Valencia, con residencia en Albaterra,

Hago saber: Que en mí Notaría, sita en Albaterra (provincia de Alicante), Avenida del Calvario, número 38, 1º E, (c.p. 03340), se tramita venta extrajudicial, conforme al art. 129 de la Ley Hipotecaria de la siguiente finca hipotecada:

Descripción: Uno.- Local comercial en planta baja y altillo, comunicados entre sí por escalera interior, del edificio denominado San Juan, sito en Albaterra, calle San Juan, número 6. Tiene una superficie útil entre ambas plantas de ciento un metros, veintisiete decímetros cuadrados y construida de ciento once metros, cincuenta y nueve decímetros cuadrados, sin distribución interior. Linda: frente, calle San Juan, por donde tiene su acceso; derecha entrando, zaguan de entrada a los pisos de alzada; a la izquierda, edificio comunidad de propietarios de Albaprima y otros; y al fondo, José Pérez Martínez.

Cuota de participación: Este local representa un valor en el total asignado al edificio de un 24,96% y en igual proporción participará en elementos comunes y gastos generales del mismo, excepto en los de conservación y entretenimiento del zaguan de entrada a los pisos de alzada en los que no participará.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Callosa de Segura, al tomo 1748, libro 313, folio 127, finca número 22.816, inscripción 1.ª

Procediendo la subasta de la finca se hace saber sus condiciones:

Tendrá lugar en mí Notaría. La 1ª subasta, el 31 de mayo de 2013, a las 11.10 horas, siendo el tipo base el de ciento treinta y ocho mil doscientos setenta y dos euros y cincuenta céntimos de euro (138.272,50 €); de no haber postor o si resultare fallida, la 2ª subasta, el 2 de julio de 2013, a las 11.10 horas, cuyo tipo será el 75 por 100 de la primera; en los mismos casos, la 3ª subasta, el 4 de septiembre de 2013, a las 11.10 horas sin sujeción a tipo, pero sin perjuicio de lo dispuesto en la D.A. 6ª de la Ley de Enjuiciamiento Civil; y si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor el día 12 de Septiembre de 2.013 a las 11.00 horas.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría, de lunes a viernes, de 9 a 13 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda en la 1ª y 2ª subasta y en la 3ª un 20 por 100 del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre del Notario. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del deposito previo, hasta el momento de la subasta. Solo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

La presente publicación sirve de notificación en forma al deudor-hipotecante para el caso de no ser hallado y no poder ser notificado por correo certificado con acuse de recibo, sirva el presente para notificarles: que pueden intervenir, si les conviene, en la subasta o satisfacer antes del remate el importe del crédito y de los intereses y gastos en la parte asegurada con la hipoteca del lugar, día y hora fijados para la celebración de aquella.

Albatera, 10 de abril de 2013.- El Notario.

ID: A130020609-1